

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Grupos. Ptas. al mes
 Provincias. 12'50 .. al semestre
 " 25 .. al año
 América y Portugal. . . 40 al año
 Extranjero 65

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
 Y TALLERES

Avenida del Progreso, 46
 Apartado de Correos, 46
 Teléfono. 188

PAGO ANTICIPADO
 FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año VI ◊ Número 1.405

Jueves 14 de Marzo de 1935

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

LA ROTURACION DE MONTES

Una disposición interesante del ministerio de Agricultura

En el diario oficial de la provincia de ayer se inserta un decreto del ministerio de Agricultura, que entraña un verdadero interés para los cultivadores agrarios de nuestra provincia. Por dicha disposición se facilita un medio legal para la parcelación y roturación de los montes públicos, y se reglamentan las invasiones, que arbitrariamente se venían deteniendo por obreros y pequeños propietarios del campo, para encontrar un medio de sustento que aliviara el pauperismo, por diversas causas económicas y sociales, tan hondamente sentidas en el agro.

Contiene, por otra parte, la iniciación de un plan que, bien ordenado y dirigido, desde las oficinas técnicas, con aleccionamientos y enseñanzas provechosos, puede contribuir a conseguir dos fines, cualquiera de ellos interesante para la población rural: una mejor, conveniente y más apropiada distribución de la tierra buena, susceptible de óptimas promesas, y un cauce para nuevos cultivos intensivos en terrenos de bosques vírgenes que sustituyan o complementen en su caso, cultivos como el de la vid, que sobre costosos, constituyen por su intensa producción y falta de mercados, a causa de una deficiente organización cooperativista, un serio conflicto en la economía del campo.

Todos los propietarios que satisfagan menos de cincuenta pesetas de contribución anual, que se la provincia de Orense es la inmensa mayoría; arrendatarios y aparceros que cultiven menos de

diez hectáreas de secano o una de regadío; entidades que figuran ya en el catálogo de montes; vecinos que, por carácter de bienes propios o ser insuficientes los que poseen, necesiten parcelas para cultivarlas, directamente o por sus familiares, podrán solicitar las concesiones del ministerio de Agricultura. También podrán hacerlo, individual o colectivamente, los vecinos de los términos municipales en que estén enclavados los montes, mediante algunas de las condiciones que se determinan en la disposición que divulgamos y que seguramente reunen, en todos los casos.

Trátase de una orientación nueva de la utilidad pública de los montes del Estado, que sin desvirtuar el carácter de las leyes protectoras que venían constituyendo una salvaguardia de los mismos, se entregan ahora donde sea conveniente, sin perjuicio de dicho carácter, a las manos útiles de nuestros labradores, para otros aprovechamientos permanentes, como los forestales.

Digno de apreciación y aplauso es el propósito. Como lo es asimismo el interés que inspira al gobernador civil señor Ibars, el mismo interés de que viene dando muestras efectivas en tantas ocasiones, como le deparan las necesidades de la provincia, al apostillar la trascendental importancia del decreto en orden a la población campesina, y su frecuente cambio de impresiones con la Jefatura de Montes, para hacer viable el contenido de la disposición que reglamenta tan interesantes parcelaciones.

UN PREMIO DE 200 PESETAS

Concurso de la Asociación de Inquilinos de Orense

Convenida esta Asociación de que en nuestra ciudad hacen falta realizarse diversas obras urbanas, ha decidido emprender una serie de concursos dedicados al estudio y resolución de tales problemas. Por lo tanto, comienza ahora con un certamen sobre el siguiente tema: «Obras sanitarias de carácter urbano necesarias en Orense.—Manera rápida y económica de realizarlas».

Los concursantes tendrán en cuenta las siguientes bases:

1.ª Los trabajos presentados a este concurso deben ser escritos a máquina, pudiendo completarse con gráficos, esquemas, fotografías, etcétera.

2.ª Cada trabajo llevará un lema e irá acompañado de un sobre cerrado que contendrá el nombre y señas del autor. Por fuera en el sobre escrito figurará el lema con que se titule el trabajo. Solamente se abrirá la plica de la obra premiada.

3.ª Los escritos se dirigirán al local social, Avenida de Pontevedra, 1, 2.ª, de siete a nueve, todos los días hábiles.

4.ª El plazo de admisión termina el día 30 de abril del corriente año.

5.ª Se concederá un premio de DOSCIENTAS pesetas en metálico, ofrecido por el doctor Bravo, al mejor trabajo de los presentados. Dicho trabajo quedará de propiedad de la Asociación.

6.ª El fallo lo dictará la Directiva de la Asociación debidamente asesorada, si lo considera preciso. Dicho fallo se publicará en la Prensa, anunciándose también la fecha de la entrega del premio.

7.ª Los trabajos no premiados, con sus plicas sin abrir, serán destruidos, si no son recogidos por sus autores durante los diez días siguientes a la publicación del fallo.

Tanto el trabajo premiado en este Concurso, como los que resulten de otros certámenes, se gestionará sean llevados a los organismos adecuados. (Diputación, Ayuntamiento, etcétera), para que los acojan y defiendan como suyos.

Lea V. GALICIA
 el diario de mayor circulación de la provincia

COMENTARIOS

A LA MASONERIA

Sé cómo me persigues, masonería. Sé que poco valgo, pero procura vengarte de mí. Adonde quiera que vaya remites mi ficha. Procura estorbarme el éxito. Aún no ha atentado a la vida, gracias a que me precavo y tengo espía. Si algo anormal me ocurre, se sabe quién es.

Parece la masonería una cosa de broma, y no es broma. Supimos muchos desde el primer día a lo que nos exponíamos. La Providencia vela por nosotros. Contra el pecado organizado—la masonería—lucha la verdad. No tememos. Sabemos que se bate en retirada. Poca vida le queda. Muy poco tiempo. Es la sabandija de las sombras. Se iluminan sus antros y queda la parte humorística.

Si, masonería, me persigues. ¿Has acordado mi muerte? Hoy te es fácil, quizás te sea muy fácil, mas procura no atreverte. A ti te habrán de cargar la culpa. Mi testamento te delataría y quizás no pudieras huir a la justicia tu brazo ejecutor.

Tus misterios no son ya secretos para mí. No, no y no. Mirate mucho lo que haces. Descubre cómo operas, aunque alguna vez te dis-

frases de bondad y por la Prensa que lees parezcas otra cosa.

Franchy Roca es el engranaje masónico marroquí. las colonias... Algo se sabe del arte de montar el tinglado de la influencia masónica en el Ejército. Procurase la masonería del Estado. A los que no son masones se les oponen toda suerte de trabas. Un masón ingresa fácil en un Cuerpo de la Administración. Uno que no lo ve difícil, en los actuales tiempos, si además es hostil, imposible. Todo esto se sabe y se disculpa. Excepto los tribunales cuya designación la hace el turno, los opositores corren el albur de la suerte.

El partido radical tiene la misión de montar bien el tinglado masónico en el Estado, con concesiones de frase a las derechas, por boca de su viejo caudillo. Y las derechas que desconocen la manobra, tranquilas. No saben del peligro secreto, no quieren saber. No temen al enemigo emboscado y sinuoso, mucho más peligroso al enemigo que se le vé de frente.

Por hoy nada más.

RELIEVE

Espíritu de disciplina

No pasa de ser un tópico muy socorrido eso de que los españoles somos individualistas, indisciplinados, y que, por ende, en España no cabe pensar en la posibilidad de un régimen que implique disciplina colectiva en aras del bien común.

Es un hecho evidente que el partido socialista español fundado por Pablo Iglesias llegó a ser una potente organización, que estuvo a punto de dar al traste con la actual «desorganización» estatal. Pues bien: si en España fué posible en circunstancias menos calamitosas que las de hoy, organizar el partido marxista, admirablemente disciplinado, ¿por qué regla de tres no ha de ser factible otra organización con el mismo espíritu de disciplina de que dieron fehacientes pruebas los socialistas españoles? ¿Es que, por ventura, los ciudadanos socialistas son de distinta textura psicológica que el resto de los españoles? Hay que descartar esta hipótesis, puesto que si se admite, habría que convenir que los ciudadanos socialistas merecen el triunfo de su causa, porque tienen un ideal que los une y disciplina.

De suerte que si los antimarxistas españoles somos incapaces de acatar un régimen disciplinario y de someterse a las exigencias de un Estado autoritario que impone la realidad de los tiempos que vivimos, no tenemos derecho a quejarnos de los males patrios que padecemos, ni a combatir una organización dotada de un gran sentido de disciplina.

No vale alegar que falta el hombre capaz de dirigir y encauzar el movimiento renovador que preconizamos. Cierto que en Italia surgió un hombre providencial, creador de una política nueva, pero Mussolini, con todo su genio político, hubiese fracasado en su noble empeño de salvar y engrandecer a Italia, si no cambia el Estado liberal por otro autoritario, gremial y corporativo.

No es preciso, pues, que aquí surja un émulo de Mussolini; basta un hombre suficientemente capacitado, enérgico, austero, con un alto

espíritu justiciero, desligado de la política imperante, que empuñe las riendas del Poder dispuesto a batir el tinglado de un Estado viejo y putrefacto, cuyos despojos aún se disputan los mercaderes de la política tradicional con insaciable y malsana voracidad.

José VIDAL LOMBAN

Exitos de un industrial orensano

En las brillantes fiestas de Carnaval celebradas por la «Sociedad Recreativa de Artesanos», obtuvo un señalado éxito un conocido industrial y convecino nuestro, que pone de relieve cuanto significa y vale dentro de la profesión.

Con orgullo lo registramos en estas páginas porque con ello hacemos justicia a sus indiscutibles méritos y a la vez sirve de estímulo a tan notable artista, que tan alto coloca el nombre del pueblo que lo vio nacer.

Linares, el genial artista del caballo, halló compensados sus esfuerzos al ver cómo en el concurso de disfraces, 1.º y 2.º premios, lucían trabajos suyos, y la magnífica muñeca regalada en el baile de Piñata también llevaba en un espléndido peinado de época, sobre cabello blanco, algo que no acostumbramos a ver.

Pero no fué solo aquí, sino que en todos los salones hemos visto algo de su inimitable arte y en la veterana Artística pudimos admirar un peinado lakeado, bronceado, el único que este año hemos visto en Orense.

Felicítamos cordialmente al amigo Linares y deseamos que su entusiasmo no decaiga y sus triunfos se repitan.

MADRID AL DIA

Las monjitas y los pobres

Con frecuencia se ven por las calles de Madrid, subiendo penosamente las escaleras de los pisos, entrando en cafés y baes dos monjitas que piden humildemente para los pobres. Han recibido muchas veces desaires, groserías, portazos violentos. Impasibles ante la injuria, las monjitas salen muy de mañana de su convento y recorren las calles, barridas por el viento helado, azotadas por la lluvia, caldeadas por el sol de España. Ya bien entrada la tarde, se retiran a sus rezos, llevan las limosnas recibidas a su superiora, y entre oraciones, ayunos y disculpas, un duro jergón para dormir, esperan el día siguiente, día que será otro de alegre peregrinación por las calles de la ciudad en busca de la limosna.

¿Para quién piden estas monjitas, severamente vestidas de negro, con una toca blanca que rodea caras marchitas en las cuales brilla una prodigiosa luz, que Pablo de Tarsis llamaba a la más bella de todas las virtudes, la caridad? ¿Piden para su convento? ¿Para su Orden? ¿Para sus misiones? Con ser bueno todo ésto, piden para algo mejor: para los ancianos que viven en los últimos años de su vida en un asilo. Ellas les cuidarán como hijas, soportarán sus rega-

ños, les darán su comida, el fuego y el lecho para descansar.

En estos días de Carnaval han pasado por las calles estas monjitas mientras la mascarada corría gritando el escándalo. Las vimos entrar en un café de la calle de Alcalá, pidieron permiso al dueño o encargado para pedir por las mesas para sus pobres. Con humildad, como quien recibe para sí la limosna, las monjitas pidieron sin imperiosa. La mayor parte de los parroquianos entregaron una o varias monedas, no importa el cuánto; en una mesa un grupo de revolucionarios, terribles izquierdistas, de los que invocan al pueblo humilde, se volvieron de espaldas a las monjas. Ni se dignaron mirarlas, ni excusarse, como es uso con el más pobre. Recuerda este acto de auténtica cerrilidad, un suceso que contaba Joaquín Dicenta sobre estas monjitas: Solicitaron de un bárbaro una limosna, y por contestación las injurió llamándoles la más grave ofensa que un hombre puede inferir a una mujer. La monjita resignada escuchó sin protestar a aquel salvaje y le respondió: esto es para mí. ¿Y para los pobres, que hay?

Estos milagros los hace la fe.

Juan de ROCA

GESTIONES EN MADRID

Para resolver el paro en Orense

Ayer se han recibido los siguientes telegramas:

«Comisión paro, acompañada por todos los diputados, visitamos ministros en Congreso, hablando con presidente Gobierno, quien hizo promesa atender peticiones Orense y estudiar como ministro Guerra ampliación obras cuartel San Francisco, pidiendo antecedentes que le facilitamos.

Ministro Comunicaciones prometió dentro días habilitar crédito para empezar obras Casa Correos y que dentro 15 días visitará Orense, asistiendo colocación primera piedra.

Ministro Gobernación dispuso que obras edificio Gobierno civil póngase condiciones para empezar.

Ministro Obras Públicas traía de obras carreteras y caminos vecinales, acelerando sus trámites.

Ministro Trabajo compenetrado necesidad obras sanitarias, ofreció

concretar en próxima visita que haremos. Saludos. IBARS.

«Reunión diputados provincia Orense y comisión designada sobre paro obrero, bajo presidencia gobernador civil, tomaron con interés cuantas peticiones se hicieron de obras a realizar.

Realizáronse gestiones reunidas, entusiasmo y fe en buen resultado misión conferida. IBARS.

Cuarto de Socorro

Han sido asistidos en el día de ayer:

Segismundo Moreno, de doce años. Presentaba distención en la rotura de la pierna derecha; leve.



EL más variado surtido en relojes garantizados, se lo ofrece en su nuevo local

EL GRONÓMETRO

Haga una visita por curiosidad a esta casa

PAZ, 20

ORENSE

Los comisionados de Orense obtienen halagüeñas promesas de los ministros, en favor de nuestra provincia

La Comisión de Orense, acompañada de los diputados por la provincia, visitaron ayer en el Congreso a Lerroux, quien les prometió atender sus peticiones, estudiando la ampliación del cuartel de San Francisco.

Jalón les ofreció que conseguirá un crédito para la construcción de la Casa de Correos. Visitará Orense para inaugurar las obras.

El ministro del Trabajo les dijo que reconstruirá un Sanatorio anti-tuberculoso en los montes del Rodicio.

Vaquero les ofreció acelerar el comienzo de las obras del Gobierno civil.

Hoy visitaron al ministro de Obras Públicas, que les ofreció sacar a subasta, dentro de unos días, la construcción de las carreteras de Orense a Maceda y de Laza a Villar de Barrio.

Ofreció remitir una cantidad para reparación de carreteras, y que pronto saldrá el trozo 5.º de la carretera de Puebla de Sanabria a Sobrado.

El ministro de Agricultura les ofreció que en el próximo trimestre se librará alguna cantidad para la repoblación forestal.

Cid también les ofreció a crear los trámites para que continúen las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

Los comisionados y los diputados de Orense están muy esperanzados.

Se concede importancia a los Consejos del viernes y martes

Lerroux recibió en Guerra a los señores Cañellas, Godei, Milán Astray, Sánchez Ocaña y García Morales; a una comisión de auxiliares del Laboratorio Central y a varios jefes y oficiales.

Al salir dijo que carecía de noticias.

En Hacienda facilitaron una nota anunciando que el día 20 comienzan las oposiciones para liquidadores de utilidades.

Alcalá Zamora recibió al fiscal del Supremo y al presidente de la Comisión de Asociaciones de arrendatarios y aparceros, con representantes de Córdoba, Cáceres, Granada y Alacete.

Se atribuye importancia a los Consejos del viernes y martes, porque se tratará de las penas de muerte, de la ley de Prensa y de la reforma constitucional.

Gil Robles se reunió con los ministros cedistas para tratar de la acusación por los alijos

Romanones ha pedido al ministro de Estado que acepte esta semana el debate sobre política internacional.

Dijo que es inadmisible que se aciesista a contestar sin previa consulta a la Comisión parlamentaria de Estado, pues las preguntas dirigidas al Gobierno para conocer su criterio.

No hará interpelación, sino preguntas concretas sobre lo que interesa al país.

La «Gaceta» publica la lista de los nuevos oficiales militares.

Dispone que la Inspección de Sanidad sancione a los médicos que ocultan los casos de infección.

Esta mañana se reunió Gil Robles con los ministros de la «Ceda» para tratar sobre la acusación por los alijos.

Salazar Alonso cree que las elecciones no podrán hacerse en abril

Al llegar Lerroux a la Cámara dijo que carecía de noticias.

Los periodistas le dicen que se esperaba la discusión de los alcoholes con pasión.

Dijo que habló con Alba de Orense, y como el proyecto suscitará algunas votaciones, se verá si hay número suficiente al votar con «quorum» la ley de arrendamientos.

Entre los vitivinícolas hay excitación.

Palomino dijo que llegó al Congreso una representación de la Unión nacional de viticultores para reunirse con los diputados.

Salazar Alonso dijo que carece de fundamento el rumor de que vaya a sustituirse la gestora municipal, añadiendo que todos cuentan con la confianza de sus partidos.

Este año aumentó la recaudación en un millón.

Cree que las elecciones no podrán hacerse en abril.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo
 en Santiago de Galicia

Directores: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA
 Dr. FERNANDO ALSINA y Dr. ANTONIO M. DE LA RIVA
 Teléfonos: Dr. de la Riva, 1434; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio 1.000
 N.º 88

Aparatos de Radio Americanos-Europeos

Nadie los repara como el verdadero especialista en Americanos

Bobinajes de motores, Dinamos, Reparación de Baterías, Luminosos y toda clase de aparatos eléctricos

ORENSE-PROGRESO, 81
 Portal y sótano. Debajo de Automóviles Suárez

N.º 841

Las sesiones de Cortes

Produjo apasionado debate la discusión de una proposición sobre el dictamen de los alcoholes

Sesión del miércoles

Comienza a las 4,10 de la tarde, presidiendo Alba.

La Cámara está de animada, y en el banco azul se encuentran los ministros de Hacienda y Estado.

MORIONES pregunta por qué se ha desautorizado la Asamblea de periodistas en que se iba a tratar de la ley de Prensa.

MARRACO dice que Vaquero lo resolverá satisfactoriamente.

Sigue discutiéndose la

Ley municipal

Continúa la discusión de enmendadas.

Se desechan unas de Serrano Suñer.

(Como algunos forman tertulia, Suñer se queja, y Alba les llama al orden).

Se aprueba la base 9 por 163 votos contra 23.

ALBA dice que de la 28 a la 35, pasan a la Comisión de Hacienda para dictaminar.

Se suspende el debate.

LARA se opone al dictamen denegando el suplicatorio para procear a Pujol por la noticia de la estancia de Martínez Barrio en Barcelona durante la revuelta.

Dice que se le negó la rectificación.

BLANCO, por la Comisión, justifica el dictamen, porque la noticia la recogió «El Debate».

Recuerda que se denegó el suplicatorio contra Araquistáin por un hecho análogo, volando la denuncia Martínez Barrio.

MARTINEZ BARRIO afirma que no se dijo que el suplicatorio se había pedido a instancia de parte.

PUJOL dice que Barrio no le pidió la rectificación. La hubiera hecho, prefiriendo la querrela.

BARRIO recuerda lo ocurrido, diciendo que se le negó el derecho a rectificar.

Condena las revueltas de Asturias y Barcelona.

Se deniega el suplicatorio por 179 votos contra 22.

Los alcoholes

ELISEDA defiende una proposición pidiendo que por la gran cantidad de enmendadas presentadas al proyecto de alcoholes, se retire el dictamen del Gobierno para nuevo estudio.

(Le interrumpen los alcoholes).

Dice que solo quiere que un dictamen recoja todos los puntos de vista.

CHAPAPRIETA se opone, porque lo que se busca con eso es retrasar el debate.

MARRACO aboga porque se discuta en seguida.

ELISEDA retira la proposición.

MARRACO pide que la Comisión de Hacienda acepte los votos particulares.

(Sin saberse las causas, disuena Ruiz Valdepeñas y Marraco, intentando pegarse).

Tuvieron que ser separados).

GUERRA DEL RIO aconseja a los alcoholeros que contengan sus impetus, y añade que Marraco está en el banco azul con la plena autoridad de la minoría radical.

(Sigue el barullo cuando pide la palabra Mangranet).

Se lee una incidental que defiende Guerra del Río, pidiendo que se suspenda el debate una hora para que la Comisión de Hacienda estudie los votos particulares.

Se suspende.

(Valdepeñas busca a Marraco, intentando agredirle).

Los diputados se llevan a Valdepeñas).

A las nueve se reanuda.

CANO LOPEZ dice que si esta tarde hubiera habido un Gobierno, no habría ocurrido lo que ha sucedido.

MANGRANET propone que se celebren sesiones esta noche y mañana por la mañana, por la importancia de los asuntos.

ALBA dice que hay una proposición en tal sentido.

La defiende Maroto, pero Alba le dice que se necesita «quorum» para el acuerdo.

Ofreció dedicar mañana la sesión a los alcoholes.

Se oponen Moraita y otros.

GUERRA DEL RIO aconseja que se retire la proposición, pues sino, votarán en contra.

GIL ROBLES dice que Guerra del Río plantea una cuestión de confianza.

GUERRA DEL RIO aclara que no se trata de nada político, pero si se derrota a un ministro, el Gobierno no queda muy fortalecido.

ROCHA coincide con él, y se retira la proposición.

ALBA anuncia que mañana se discutirán los alcoholes.

Se levanta la sesión a las 9,20 de la noche.

Una versión, Lerroux desmiente los rumores de crisis

Al terminar su intervención, Martínez Barrio fue felicitado por algunos diputados.

También se felicitó a March por su breve intervención, recordando las persecuciones del bienio a Martínez de Velasco y a otros monárquicos y republicanos.

Martínez Barrio elogió a Rocha, pero decía que si hubiera intervenido antes, hubiera evitado ciertos incidentes. Ahora, lo importante es esperar.

Al salir Lerroux, le hablaban los periodistas de los rumores de crisis, y dijo que nada hay de crisis.

Las dificultades están arregadas y se votará la ley, pero aunque no se hubieran solucionado, tampoco habría crisis total, ya que las discrepancias de un ministro solo ocasionan crisis parciales.

En cuanto a su visita a Alba, fue porque éste le quiso dar cuenta del deseo de Maura de aplazar el debate de los alijos.

Yo le dí mi conformidad, a reserva de lo que decidan los jefes de las minorías.

En el Congreso se hicieron comentarios sobre la inminencia de la crisis

Los pasillos estuvieron muy animados, comentándose la crisis inminente.

Mendizábal decía que en la reunión de mañana de la minoría radical se acordaría no votar la ley de arrendamientos como ha quedado redactada.

Abilio Calderón le dijo que sería provocar la crisis, y le contestó que a pesar de ello no la votarán.

Casanueva, al enterarse, de la que la ley se votaría definitivamente, dijo que no respondían del daño al país, porque quedará sin trabajo un millón de obreros.

A las cinco llegó Gil Robles al Congreso.

Conferenció con Lerroux, y al salir se asombró del número de periodistas, diciendo que no había motivos de expectación y de crisis.

Les dijo que la votación con «quorum» de arrendamientos, no sería hoy, porque la minoría radical, en su derecho, pidió el proyecto para examinarlo de nuevo.

El ministro de Hacienda dijo que confía en encontrar una fórmula en el pleito vitivinícola, que satisfaga a todos.

Presidida por Gil Robles, se reunió la Comisión encargada de dictaminar la Ley de Prensa, aprobándose los artículos referentes al alcance que tendrá la ley, su clasificación y definición de los impresos.

La Ley alcanzará a todas las manifestaciones del pensamiento y reproducción de la palabra por medio de la Prensa, la radio y el cine.

Para definir a los periódicos, se ha adoptado la definición de la Ley actual.

JUAN G. TOVA
 MÉDICO-ESPECIALISTA
 Enfermedades del Riñón y Vías urinarias

CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 7
 Fermín Galán, 3-1.º Teléfono, 328 Orense

N.º 742

Manifestaciones de Alba

Al terminar la sesión, Alba dijo que se alteró el programa de mañana por las reflexiones que le hizo Maura de que el debate de los alijos no se interrumpa el viernes.

Añadió que las minorías han coincidido con Maura, incluso Gil Robles y el conde de Rodezno.

Así que mañana van los alcoholeros y la Ley municipal.

En la semana próxima se elegirá el vicepresidente de la Cámara.

Aún no se designó el candidato para vocal del Tribunal de garantías.

DE BARCELONA

BARCELONA.—En la barriada de San Andrés de Palomar, tres pistoleros asaltaron una tienda de la calle de Vasconia, y se llevaron 200 pesetas.

Intentaron un golpe análogo en una tienda inmediata, de donde se llevaron 20 pesetas y dos saichichones, pero al marcharse, los dependientes persiguieron a los atracadores, dando gritos de alarma.

Se entabló tiro y acudieron las fuerzas, que dispararon también.

Durante la confusión que se produjo, dos pistoleros lograron escapar, pero el otro, llamado David de Diego, cayó gravísimamente herido.

El suceso fué muy aparatoso, porque ha intervenido casi todo el vecindario de la barriada.

El público, con gran espíritu de ciudadanía, cooperó a la acción de la autoridad.

Almacenes SIMEON
 de Paz Nóvoa, 1

Mientras duran nuestras GRANDES REFORMAS atendemos al numeroso público que nos visita en nuestra sección de CONFECCIONES en donde exhibimos las

Grandes Novedades
 recibidas en artículos de PRIMAVERA

N.º 678

Café-Bar "París"

Hermoso y ventilado local-Licores de las mejores marcas

Café Expres a 0'35 céntimos

Mariscos frescos, recibidos todos los días

NO DEJE DE VISITARLO

Paz Nóvoa (esquina Avenida Buenos Aires)

SERVICIO ESMERADO PRECIOS ECONÓMICOS

N.º 1585

LIQUIDAMOS
 BARATISIMOS
 MILES DE PARES DE CALZADO de todas clases

El Modelo
 Paz Nóvoa, 2-Orense

N.º 709

Ungüento Sandino

DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES

CONCURSOS NACIONALES

Bases reguladoras para el Concurso Nacional de Escultura de 1935

1.º Será tema de este Concurso un relieve en madera, dorado y policromado, de tamaño no menor de un metro veinticinco centímetros y que no excederá de uno cincuenta.

2.º El trabajo habrá de ser original e inédito y tendrá por asunto una escena de cualquiera de las obras teatrales de Lope de Vega.

3.º Podrán presentarse a este Concurso, todos los artistas, sin excepción alguna, españoles, hispanoamericanos y filipinos residentes en la Península, Baleares y Canarias.

4.º Se concederán tres premios: uno de quince mil pesetas y dos de cinco mil, y tres accésits de mil pesetas cada uno.

5.º Los premios son indivisibles. Y tampoco se podrán acumular premios ni accésits.

6.º Los trabajos deberán presentarse realizados definitivamente y firmados. El que obtenga el primer premio quedará de propiedad del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para en su día, colocarlo en un teatro, en un salón de actos o donde la Superioridad disponga, a fin de conmemorar el centenario de Lope de Vega.

7.º Los trabajos se entregarán en la Secretaría de los Concursos Nacionales (Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes) en los días laborables del 10 al 15 de Junio, ambos inclusive, de once a una.

8.º En los quince días siguientes a la terminación del plazo de entrega de trabajos, se celebrará la exposición de los mismos y el Jurado emitirá su fallo.

9.º El Jurado para este Concurso se formará, de acuerdo con lo dispuesto por Orden Ministerial de 15 de Junio de 1934, dictada a propuesta del Consejo Nacional de Cultura, de la manera siguiente: Un Presidente y un vocal, que propondrá el Consejo Nacional de Cultura eligiendo el primero de entre sus miembros o designando persona ajena al Consejo y que considere competente en la materia, y el segundo

entre los artistas premiados en Concursos anteriores; un vocal propuesto por la Academia de Bellas Artes de San Fernando; un vocal propuesto por la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado; un vocal propuesto por la Dirección General de Bellas Artes.

10. Inspirados estos Concursos no sólo en el deseo de premiar obras de singular valor artístico, sino también en el de



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

alentar a los artistas, deberá el Jurado, si no hallare mérito absoluto, atenerse al relativo de los trabajos presentados, con objeto de que no quede desierto el Concurso.

11. Los artistas residentes fuera de Madrid deberán tener en cuenta esta circunstancia para que sus obras sean entregadas en

la Secretaría dentro del plazo señalado.

12. La Secretaría no se hará cargo de ningún trabajo que llegue en malas condiciones o que no sea entregado por su autor o su representante autorizado.

13. Transcurridos quince días de la publicación del fallo del Jurado en la «Gaceta de Madrid», podrán los artistas recoger sus obras por sí mismos o por persona autorizada al efecto, sin que en ningún caso la Secretaría venga obligada a la devolución de los mismos. Transcurridos otros quince días, la Secretaría podrá disponer lo que estime oportuno de los trabajos que no se recojan.

NOTA. Por orden Ministerial de 1.º de Marzo («Gaceta» del 5), queda prorrogado el plazo de admisión de trabajos para el Concurso de Arte Decorativo, hasta el 10 de Abril.

Tropel de ritmos

CAPRICHOS DE LA LUNA
Para D. Avelino R. Elias

Hoy ha jugado la luna, a fingir caricias blancas en el agua.

¡Que encantadora es la luna! que romántica, y que cándida...!

acaricia y la corriente por su caricia resbala.

La luna dice caminos en la aldea solitaria; la luna vierte en los prados, grandes sonrisas de plata; es en el monte una lágrima

Se ha dormido en el paisaje ha besado a la cabaña, y el perro furioso, el perro lleno de celos le ladra... y ella corre... que corre... asustada, bella y blanca...

¡Que caprichosa es la luna, que colorista y que errática...!

Viñas CALVO.
Vieite-Marzo-35.

Dr. BRAVO

MEDICINA GENERAL
PULMON y CORAZON
Frenicotomías y Neumotomías en la Tuberculosis Pulmonar
RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFIA — DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 (Excepto los domingos)
Progreso, 58, 1.º — ORENSE
Teléfono, 350
ORENSE

Auxiliares Catastro

Concurso-oposición para proveer 100 plazas de auxiliares administrativos del Catastro, Sueldo 3.000 pesetas. Instancias hasta el 20 de febrero actual.

Auxiliares Aduanas

45 plazas Cuerpo Auxiliar de Aduanas. Instancias hasta el 6 de abril próximo. Sueldo 3.000 pesetas.

Preparación documentos e informes: Agencia de Negocios «La Actividad», Progreso, 36 (estanco)

Publicaciones

CINEGRAMAS

Publica una curiosa entrevista con Ana María Custodio, en la que esta popular estrella cinematográfica relata como fué contratada para ir a América, qué dificultades tuvo que vencer y los gratos recuerdos que conserva de Hollywood.

También publica: «El milagro del cine en relieve está resuelto», dice Lumière, inventor del cinematógrafo. - Vida de Carole Lombard: su boda y su divorcio con William Powell, y el trágico fin de su prometido Russ Colombo. - Anna Sten (caricatura). - Las estrellas en la intimidad. - El gran premio del cine francés. - Radio-revista 1935. - Elegancias cinematográficas. - Estética femenina. - Actualidades.

MUNDO GRÁFICO

Dedica esta semana a las fallas varias informaciones de interés, en las que nos da a conocer cómo elige Valencia su Fallera Mayor, como se forman los aprendices de falleros, la vida y la muerte de un «ninot» de falla, la influencia de las fallas en el turismo y numerosos bocetos de artísticas fallas.

Publica, además: El accidente de aviación de los Cuatro Caminos. - La boda de don Jaime de Borbón. - Las orientaciones de la arquitectura moderna. - Sobre la supresión de la asignatura de Agricultura en el Bachillerato. - El secretario de la Asociación de Médicos Titulares habla sobre el crimen de Cantalejo. - La revolución en Grecia. - Actualidades.

Luis Gallego Pernas
Procurador
Luis Espada, 9 ORENSE

FOTOS CINE
VILLAR FOTO
Frente a Correos

Desde Carballino

EN EL AYUNTAMIENTO

Se han celebrado las anunciadas oposiciones para cubrir en propiedad las tres plazas de oficiales de este Ayuntamiento.

Ha sido designado para el primer puesto, don Joaquín Losada; para el segundo, don Perfecto Rúa, y para el tercero, don Amadeo Rodríguez.

Fué muy bien recibido por el público el fallo del Jurado, recibiendo los opositores nombrados muchas felicitaciones, a las que sinceramente unimos la nuestra.

NOMBRAMIENTO ACERTADO

La Sociedad de Autores Españoles nombró representante de dicha entidad, para el Municipio de Carballino, al joven e ilustrado maestro nacional, don Emilio Valeira Francisco.

A tan entrañable amigo, expresamos la más efusiva enhorabuena, por la distinción de que ha sido objeto para el referido cargo.

UNA BODA

Ha contraído enlace matrimonial en esta localidad, el joven don Jesús Bravo, con la bella señorita Paquita González Castro, hija del conocido propietario, don Camilo.

Enviamos a los simpáticos contrayentes nuestra cordial felicitación.

CONFERENCIAS RELIGIOSAS

Comenzaron en la iglesia parroquial y capilla de las Hermanitas Terciarias, con asistencia de numerosos fieles, una serie de conferencias misionales, pronunciadas por los cultos jesuitas Padres Hernández y Celso González.

DE VIAJE

Después de aprobar el primer ejercicio en las oposiciones para secretarios de Ayuntamiento, regresaron de Madrid nuestros queridos amigos don Eladio López y don Manuel Fernández, de Iríjo.

—En viaje comercial se encuentran entre nosotros don Antonio Fernández, don Miguel Valea, don Fernando Moure, don Santiago Soto, don Faustino Alvarez y don Recaredo Gómez.

Lea V. GALICIA

el de mayor circulación

ADOLFO G. ALVARADO
OCULISTA
CALLE DE LUIS ESPADA, n.º 8
N.º 4

Se admiten esque

las de defunción,

en los Talleres de

GALICIA

hasta las cuatro

de la madrugada

UNGUENTO GARCIA
CURA SIN OPERACION NI DOLOR
Panadizos. Granos. Forúnculos. Quemaduras
N.º 588

Productos de la más
-: Alta Belleza :-

para ser perfectas y hermosas
Permanentes desde 10 a 30 pesetas. Tintes y decoloraciones de 5 a 20 pesetas.
Manicuras y Callistas diplomadas. Grandes Salones de Peinados

AMADOR

Los más importantes de Galicia.



Los quieren imitar en todo

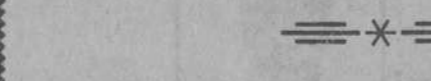
y no los igualan en nada

12 Gabinetes individuales

Orense Monforte

Paz Novoa, 5-2.º Calle Comercio, 3-1.º

TELEFONO, 110



- 10 artistas verdad 10 -



Hijos de Simeón García y C.ª
BANQUEROS
Progreso, 28, Orense

Compra y venta de toda clase de valores. - Cobro y descuento de cupones nacionales y extranjeros. - Cambio de oro y moneda extranjera. - Cuentas corrientes: Interés a la vista y a plazo. - Giros sobre todos los países. - Cámara reforzada con compartimientos de alquiler. - Custodia de valores y toda clase de operaciones.

N.º 687

Academia Martín Mourino
Calle de Luis Espada, 27. - ORENSE
Primera Enseñanza graduada.
BACHILLERATO
Oposiciones a Carteros Urbanos, Correos, Auxiliares de Seguridad
INTERNADO

N.º 818

Lea V. GALICIA

AUTO INDUSTRIAL - Carballino

SERVICIOS COMODOS Y RAPIDOS DE AUTOMOVILES PARA VIAJEROS
HORARIO:
LINEA DE CARBALLINO A ORENSE

Salidas de Carballino a las 8; 9,30 y 14,30
> de Orense a las 13; 16 y 18,30
LINEA DE PONTEVEDRA A ORENSE
Salida de Pontevedra a las 7
> de Orense a las 15

LINEA DE ORENSE Y CARBALLINO POR RIBADAVIA

(Combinada con «Empres Suárez»)

Salida de Orense a las 9,15
> de Carballino a las 9,15
> de Ribadavia a las 10 (para Vigo)
> de Vigo a las 15,30

Salida de Ribadavia para Carballino y Orense a las 12,30

LINEA DE CARBALLINO A BARBANTES

Salidas de Carballino a las 8; 14,30 y 21,30
> de Barbantes a las 9,45 y 16,15

LINEA DE DOADE POR RIBADAVIA A ORENSE

Salida de Doade a las 6,30
> de Orense a las 15,30
> de Ribadavia para Orense a las 8,30
> de Ribadavia para Doade a las 17

ADMINISTRACIONES:

En Carballino: Calle de Pablo Iglesias (Café Sobrías)
En Orense: Progreso 44 y Progreso 81
En Pontevedra: Calle Benito Corbal 14
En Vigo: Central del Automóvil de Líneas, García Barboa, 8
En Ribadavia: Central del Automóvil de líneas (Ct. Carballino)

LINEA DE AUTOMOVILES

ORENSE - TRIVES - RUA
Horario de las salidas y llegadas

ITINERARIO ORENSE-TRIVES

	Salida
De Orense a Trives	a las 15
De Trives a Orense	a las 6
De Castro a Orense	a las 7
De San Juan del Río a Orense	a las 6
De Montederramo a Orense	a las 7
	Llegada

A Orense	a las 9
A Trives	a las 18,30
A Montederramo	a las 17,30
A Castro Caldelas	a las 17,30
A San Juan del Río	a las 18,30

ITINERARIO TRIVES - RUA

HORARIO DE VERANO

(1.º Julio a 1.º Octubre)

Salida de la Rúa	a las 9
Salida de Trives	a las 10,30
Salida de la Rúa	a las 16,30
Salida de Trives	a las 18,30

Número 100

Lea V. GALICIA
el de mayor circulación

Manuel Seoane

EL PUENTE (ORENSE)

Teléfono 141

Se necesitan apeas de pino en largo de 3 metros y grueso 6, 7, 8 y 9 pulgadas, y de 4 metros de 7, 8 y 9 pulgadas, y traviesas de roble.

Se vende madera de todas clases en bruto y machihembrada, y aserrín en sacos a domicilio.

N.º 78

Papel para envolver se vende en esta imprenta

Celanova - Orense
Ginzo - Verín

Nuevo servicio de automóviles con magníficos coches y personal experto

HORARIO

	Salidas
De Orense	8 tarde
De Celanova para Verín	4 tarde

REGRESO

De Verín	6,10 mañana
De Celanova	8,22

ADMINISTRACIONES

Orense: Calle Paz Novea (Garage)
Celanova: Calle Emilia P. Bazán

FOTO VILLAR

VILLAR FOTO

Empresas Suárez y La Competencia
AUTOMOVILES

Orense-Celanova-Entrimo
Estas empresas piden un corto comienzo del público que, a partir del día 15 del mes actual, quedarán los servicios regulados en la forma siguiente:

ORENSE

Salida de Orense	7 mañana
> >	11,30 id.
> >	8,15 tarde

ENTRIMO

Salida de Entrimo	11,30 mañana
> >	4 tarde
> >	6,15 mañana

ORENSE

Salida de Orense	7,30 tarde
------------------	------------

CELANOVA

Salida de Celanova	8,30 mañana
--------------------	-------------

Un ataque de dolor

Por poca que sea su duración e intensidad, generalmente es una señal de alarma.
¡Recele Vd.!



LOS
EMPLASTOS
POROSOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO DEL
Dr. WINTER

atacan de raíz y curan rápidamente los resfriados, catarros, bronquitis, reumatismo, ciática, lumbago, neuralgias; dolores de pecho, costado, espalda, riñones, de las señoras; etc. Substituyen a los medicamentos internos.

¡Las emplastos del Dr. Winter jamás dejan de aliviar!

EXIJA LA MARCA REGISTRADA EN LA CUBIERTA DE CADA EEMPLASTO.



Para hacer una buena y artística publicación
GALICIA
el de mayor circulación

Anuncios económicos

Ventas

VENTA: Se hace de un perro policía. Calle de La Paz, 14, 2.º, darán razón.

Número 1536

SE VENDE una casa compuesta de 4 pisos, muy bien situada, buena planta y próspera. Informes Agencias actividad.

N.º 630

SE VENDE una finca sita en Reina Victoria, de ochocientos áreas de extensión, dedicada a viñedo y labradío, con tanque y agua abundante. Para informes, a José P. Borrajo, abogado, Progreso, 46.
Número 1598

Varios

En la NOTARIA de D. Cándido Calvo Cambón informarán sobre préstamo de unas 20.000 pesetas con garantía de finca urbana sita en esta ciudad.
Núm. 1537

PREPARACION Bachillerato y Di bujo. Enseñanza garantizada. Clases a domicilio.
Informan en esta Administración.

TRASPASO.—En muy buenas condiciones, de la Tienda de Ultramarinos «Nuevas Colonias», que cuenta con mucha y selecta clientela.
TRATAR: Viuda de Alfonso Romero, Vicente Pérez, número 13.
Número 1544

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora» limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando la caída.
Insustituible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo.
Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE
N.º 886

LOCION RONIER. Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa.
Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Maicol y permanente
precio: 3,15 ptas.

SHAMPONG GLORIA en polvo Exijalo para lavar la cabeza
Precio 0,30 ptas.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
N.º 887

PELUQUERIA.—Se traspasa. Informes, Padilla, 2, 3.º
Número 1542

SE ALQUILA el local, compuesto de piso y bajo, donde estuvo instalado el «Siglo XX». Informes en Arcedianos, número 2, 1.º
Número 1545

FOTO VILLAR
FOTO VILLAR
FRENTE A CORREOS

Lea Vd.
GALICIA

SEMILLAS

Hortalizas, Forrajeras, Flores y Bulbos

Hortalizas de todas las clases. Forrajeras, Ray-Grass, Alfalfa, Trébol, Remolacha, Avena, Cebada, Sorgo, Mostaza, etc.

Flores de infinidad de clases y variedades. Bulbos, Jacintos, Narcisos, Tulipanes, Lirios, Amemonas, Gladiolos, Francesillas, Ranunculos, Lilium, Ixia, Amaryllis, Belladona, Formosísima, Junkillo, Oloroso, Nardos, Freesia, Iris, etc. etc.

Arboles frutales y de adorno para Jardines y Macetas

Jacintos dobles de Holanda

JOSÉ BLANCO VEGA :: Plaza del Hierro, núm. 1 (soportales)

N.º 10

Gran Tintorería España

SIN IGUAL EN GALICIA
LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBURIS
«CHARPLES»
ORENSE: PAZ, 18 TELEFONO, 838

Tintes en todos los colores y sobre negro Lutos al día
CASA CENTRAL SANTIAGO teléfono, 1028

Curtidos-tinte y sus trado de peletería Linte del cuero gabanes bolsos etc.
PLISADOS etc.

AGENCIA ESCALERA

FUNDADA EN 1866
TRANSPORTES Y ADUANAS
VIGO

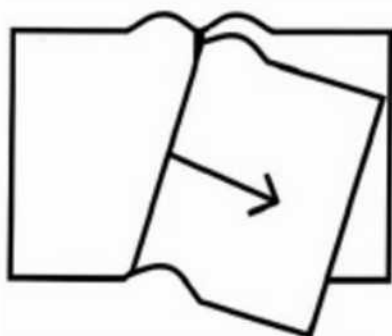
Lea usted todos los días
GALICIA
Interesante información

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS E INFORMACION
OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco), ORENSE
DIRECTORES
CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ
Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército
JOSE GONZALEZ
Agente de préstamos para el Banco Hipotecario
Cuenta con Abogado, Procurador e Ingeniero
ASUNTOS:

Proyectos de aprovechamientos hidráulicos. Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas.
Informes comerciales de todo el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificados de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consulados. Nombres Comerciales. Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas. Expedientes completos para solicitar destinos civiles. Partidas de casamiento, nacimiento y defunción. Matriculas obtención de títulos. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos. Liberación y cancelación de Depósitos. Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuotas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre ley de Reclutamiento. Sección de Transportes. Traslado de residencia al Extranjero a los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones de Registro de la Propiedad y Notariales. Escuela militar particular de Reclutas.

Papel para envolver se vende en la administración de este diario



Faltan documentos (p axinas,
cadernos...)
ISO 9878/1990